

DICTAMEN
CHPCPyDI/062/18-21
COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO,
CUENTA PÚBLICA Y DESARROLLO INSTITUCIONAL
H. AYUNTAMIENTO GUANAJUATO
2018-2021

DICTAMEN para resolver sobre el oficio TMG/0929/2019, de fecha 23 de julio del 2019, suscrito por el C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, Tesorero del Municipio de Guanajuato, relativo a la propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, solicitado por la Dirección de Obra Pública.

ANTECEDENTES

PRIMERO. - Con fecha 23 veintitrés de julio del año en curso, el Tesorero Municipal, C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca, remitió a José Luis Vega Godínez, Presidente de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, el oficio número TMG/0929/2019 y anexos, recibido en la oficina de síndicos y regidores el día 23 de los mismos mes y año, donde presentó la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019.

SEGUNDO. - De los anexos mencionados, se desprende que es objeto de la Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, llevar a cabo lo siguiente:

- a) Modificación presupuestal, por la cantidad de \$3,098,359.63 (Tres millones noventa y ocho mil trescientos cincuenta y nueve pesos 63/100 moneda nacional). Recurso estatal que se disminuye a la obra "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), colonia el Encino en atención a la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato.
- b) Modificación presupuestal, por la cantidad de \$1,973,852.82 (Un millón novecientos setenta y tres mil ochocientos cincuenta y dos pesos 82/100 moneda nacional). Recurso municipal que se disminuye derivado de la separación de las acciones hidrosanitarias de la obra "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), colonia el Encino.

DICTAMEN CHPCPyDI/062/18-21



- c) Ampliación presupuestal, por la cantidad de \$160,097.74 (Ciento sesenta mil noventa y siete pesos 74/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a las Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad.
- d) Ampliación presupuestal, por la cantidad de \$314,320.62 (Trescientos catorce mil trescientos veinte pesos 62/100 moneda nacional), para dar suficiencia presupuestal a la Obra la Obra Rehabilitación de Callejón del Charro.
- e) Creación presupuestal, por la cantidad de \$567,280.61 (Quinientos sesenta y siete mil doscientos ochenta pesos 61/100 moneda nacional) que se presupuestan de manera provisional para las obras y/o acciones que se requieran.
- f) Disminución presupuestal, por la cantidad de \$1,041,698.97 (Un millón cuarenta y un mil seiscientos noventa y ocho pesos 97/100 moneda nacional), derivado de la reasignación de recursos con fuente de financiamiento del FAISM 2019.
- g) Ampliación presupuestal, por la cantidad de \$6,113,911.41 (Seis millones ciento trece mil novecientos once pesos 41/100 moneda nacional), derivado de la reasignación de recursos provenientes del FAISM 2019 para llevar a cabo la obra "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), colonia el Encino.

FUNDAMENTO LEGAL

ÚNICO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional, tiene facultades para emitir el presente dictamen, de conformidad con lo previsto por los artículos 76, fracción IV, inciso a y b, fracción VI, 78, fracciones V, VI y X, 79 fracciones I, II, III y VII, 80, 81, 83, fracción I y 83-2, fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, de igual forma con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución General de la República y 106 de la Constitución Política del Estado de Guanajuato, el Municipio tiene plena autonomía para administrar y disponer de su patrimonio.

DICTAMEN CHPCPyDI/062/18-21



CONSIDERANDO

PRIMERO.- Esta Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública es competente para discutir, resolver y emitir el presente dictamen, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 41, 42 y 43 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

SEGUNDO.- Del análisis de los documentos que integran la presente propuesta, los cuales dieron pauta a los antecedentes de este dictamen, se desprende de manera fehaciente que con la exposición y justificación del área correspondiente ante esta Comisión se determinó la viabilidad de las mismas.

ACUERDOS

PRIMERO.- Esta Comisión es competente para emitir el presente dictamen conforme al prescrito en la ley.

SEGUNDO.- Se aprueba la correspondiente propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente Autorizado para el Ejercicio Fiscal 2019, correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, quedando de la siguiente manera:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	9,129,417.59	9,129,417.59	-	9,129,417.59	-	-	3,098,359.63
31111-0703	Dirección de Construcción	4,070,582.41	4,070,582.41	-	4,070,582.41	-	-	1,973,852.82
31111-0703	Dirección de Construcción	9,283,040.10	567,280.61	474,418.36	1,041,698.97	-	-	9,283,040.10
31111-0703	Dirección de Construcción	16,427,028.55	-	6,113,911.41	6,113,911.41	-	-	16,427,028.55
Total Presupuesto Egresos Modificado		38,910,068.65	13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	-	30,782,281.10
Total de Movimientos de las Transferencias			13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	-	

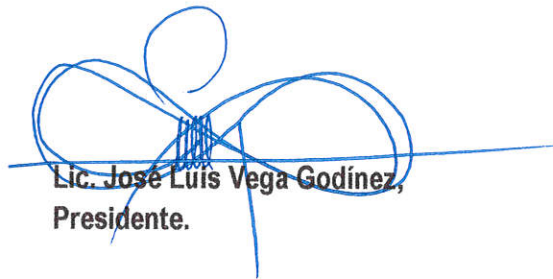
Lo anterior con base en lo expuesto en el oficio número TMG/0929/2019 y anexos que forman parte del presente dictamen.

TERCERO.- Se eleva el presente dictamen al Pleno del Honorable Ayuntamiento para su consideración y aprobación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39, segundo párrafo del Reglamento Interior vigente del H. Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Gto.

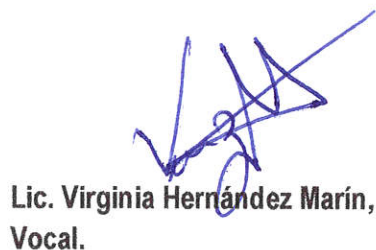
DICTAMEN CHPCPyDI/062/18-21



Así lo dictaminaron los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio, Cuenta Pública y Desarrollo Institucional del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Guanajuato, Guanajuato, trienio 2018-2021, firmando de conformidad.



Lic. José Luis Vega Godínez,
Presidente.



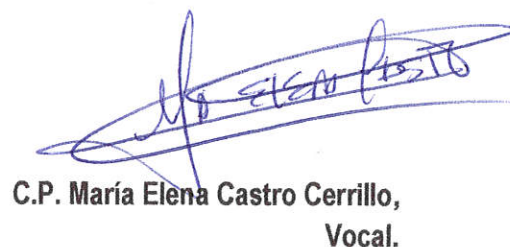
Lic. Virginia Hernández Marín,
Vocal.



Lic. María Esther Garza Moreno,
Vocal.



Lic. Magaly Liliana Segoviano Alonso,
Secretario.



C.P. María Elena Castro Cerrillo,
Vocal.

D-252

Tesorería Municipal
Coordinación General de Finanzas
Dirección de Inversiones de Infraestructura y Programas
Oficio. TMG/0929/2019
Asunto: Se envía Propuesta de Transferencia Presupuestal



Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Guanajuato, Gto., 23 de julio de 2019

23 Julio 2019
Que 15:21

Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente de la Comisión de Hacienda,
Patrimonio y Cuenta Pública
Presente.

En cumplimiento a los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 Fracción I, II, III, VII, y VIII, 80, 81, 83 Fracción I 83-2 Fracción I, de la Ley Orgánica Municipal, le envío Propuesta de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones al Presupuesto Originalmente autorizado para el ejercicio Fiscal 2019., correspondiente a obras insertas en el Programa de obra y/o Acciones Sociales 2019, solicitado por la Dirección de obra Pública mediante oficio DGOP/SDGÓP/180719-013, como se indica:

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	de Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	9,129,417.59	9,129,417.59	-	9,129,417.59	-	3,098,359.63
31111-0703	Dirección de Construcción	4,070,582.41	4,070,582.41	-	4,070,582.41	-	1,973,852.82
31111-0703	Dirección de Construcción	9,283,040.10	567,280.61	474,418.36	1,041,698.97	-	9,283,040.10
31111-0703	Dirección de Construcción	16,427,028.55	-	6,113,911.41	6,113,911.41	-	16,427,028.55
Total Presupuesto Egresos Modificado		38,910,068.65	13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	30,782,281.10
Total de Movimientos de las Transferencias			13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad de reiterarle la más distinguida de mis consideraciones.

Atentamente,

C.P. Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal

Con copia para: **C.P. Irma Mandujano García.-** Coordinadora General de Finanzas.-. Para conocimiento. Archivo.

JAVF/IMG/JLMG/mjut*

Presidencia Municipal
 Plaza de la Paz No. 12, Centro,
 Guanajuato, Gto.,
 Tel. (473) 73 21213



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

En la ciudad de Guanajuato, Gto, se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve.

Centro Gestor	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Ingresos	Pronostico de	Importe Modificado a su Propuesta
31111-0703	Dirección de Construcción	9,129,417.59	9,129,417.59	-	9,129,417.59	-	-	3,098,359.63
31111-0703	Dirección de Construcción	4,070,582.41	4,070,582.41	-	4,070,582.41	-	-	1,973,852.82
31111-0703	Dirección de Construcción	9,283,040.10	567,280.61	474,418.36	1,041,698.97	-	-	9,283,040.10
31111-0703	Dirección de Construcción	16,427,028.55	-	6,113,911.41	6,113,911.41	-	-	16,427,028.55
Total Presupuesto Egresos Modificado		38,910,068.65	13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	-	30,782,281.10
Total de Movimientos de las Transferencias			13,767,280.61	6,588,329.77	20,355,610.38	-	-	

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente Dictamen . El presente dictamen sé deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 Fracción IV Inciso a, 79 fracción I,II,III y VII, 80,81,83 fracción I y 83-2 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente Dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Hacienda Patrimonio y Cuenta Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron .

Lic. José Luis Vega Gedínez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Vocales

Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	2610719					Convenios Estatales Etiquetados							
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.1.3	K0032	C2	07.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		6,031,057.96					Construcción de colector pluvial, en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.
	3.4.3	E0240	C1	A3	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		3,098,359.63				3,098,359.63	Se presupuesta de manera provisional para las obras y/o acciones que se requieran.
	2.2.1	K0033	C2	05.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	9,129,417.59			9,129,417.59			Se disminuyen los recursos estatales destinados a la obra "Rehabilitación de calle Republica Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino en el Municipio de Guanajuato, Gto. Lo anterior atendiendo a la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Gobierno del Estado de Guanajuato.
						Suma del Centro gestor	9,129,417.59	9,129,417.59	-	9,129,417.59	-	3,098,359.63	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		9,129,417.59	-	9,129,417.59	-		

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Lic. José Luis Vega Gómez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Vocales


Lic. Magaly Lilianna Segoviano Alonso
Secretario

C.F. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100119					Recurso Municipal 2019							
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.3	K0032	C1	18.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,627,708.08					Se requiere para llevar a cabo la obra Rehabilitación de red de agua potable en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.
	2.1.3	K0032	C2	6.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		469,021.51					Se requiere para llevar a cabo la obra Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.
	3.4.3	E0240	C1	A3	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		1,973,852.82				1,973,852.82	Se presupuesta de manera provisional para las obras y/o acciones que se requieran.
	2.2.1	K0033	C2	05.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	4,070,582.41			4,070,582.41			Se disminuye derivado de la separación de las acciones hidrosanitarias de la obra "Rehabilitación de calle Republica Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino en el Municipio de Guanajuato, Gto.
						Suma del Centro gestor	4,070,582.41	4,070,582.41	-	4,070,582.41		1,973,852.82	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		4,070,582.41	-	4,070,582.41			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.

Lic. José Luis Vega Gómez
Presidente

Lic. Virginia Hernández Marín

C. María Esther Garza Moreno

Vocales

Lic. Magaly Lilia Segoviano Alonso
Secretario

C.P. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO

DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación
	1100118					Recurso Municipal 2018							
	31111-0703					DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1	K0033	C2	06.0034	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	2,100,000.00		160,097.74			2,260,097.74	Se requiere para dar suficiencia presupuestal a las Obras de en carpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato. Lo anterior atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programación de obra, estudios y proyectos en oficio número DC/DIR/100719-002.
	2.2.1	K0033	C2	07.0034	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	3,635,860.45		314,320.62			3,950,181.07	Se requiere para dar suficiencia presupuestal a la Obra Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato. Lo anterior atendiendo a la solicitud de la Dirección de Programación de obra, estudios y proyectos en oficio número DPOEY/DIR/180719-002
	3.4.3	E0240	C1	A3	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz		567,280.61				567,280.61	Se presupuesta de manera provisional para las obras y/o acciones que se requieran.
	2.2.1	K0033	C2	05.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	3,547,179.65			1,041,698.97		2,505,480.68	Se disminuye derivado de la reasignación de recursos con fuente de financiamiento del FAISM 2019.
						Suma del Centro gestor	9,283,040.10	567,280.61	474,418.36	1,041,698.97		9,283,040.10	
						Sumas de Movimientos de la Transferencia		567,280.61	474,418.36	1,041,698.97			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente


Lic. Virginia Hernández Marín


C. María Esther Garza Moreno

Vocales


Lic. Magaly Liliána Segoviano Alonso
Secretario


C.R. María Elena Castro Cerrillo



MUNICIPIO DE GUANAJUATO


DICTAMEN POR UNIDAD RESPONSABLE Y PARTIDA PRESUPUESTAL DE LAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO ORIGINAL AUTORIZADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019.

CeGe	F.F.	Programa	Componente	Actividad	No. De Partida	Nombre	Importe Presupuesto Autorizado y/o Modificado	Creación	Ampliación	Disminución	Incremento Pronostico de Ingresos	Importe Modificado a su Propuesta	Justificación	
2510119							FAISM 2019							
31111-0703							DIRECCION DE CONSTRUCCION							
	2.2.1	K0033	C2	05.0026	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	2,952,820.34		6,113,911.41			9,066,731.75	Derivado de la reasignación de recursos provenientes del FAISM 2019, para llevar a cabo la obra Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto. Se etiquetaron con forme a la normatividad de los lineamientos generales para la operación de dicho fondo.	
	3.4.3	E0240	C1	A3	6141	División de terrenos y Constr de obras de urbaniz	13,474,208.21			6,113,911.41		7,360,296.80	No se afectan erogaciones futuras, toda vez que se presupuestó de manera provisional esta partida.	
Suma del Centro gestor							16,427,028.55	-	6,113,911.41	6,113,911.41	-	16,427,028.55		
Sumas de Movimientos de la Transferencia								-	6,113,911.41	6,113,911.41	-			

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO.


Lic. José Luis Vega Godínez
Presidente


Lic. Virginia Hernández Marín


C. María Esther Garza Moreno

Vocales


Lic. Magaly Lilianna Segoviano Alonso
Secretario


C.P. María Elena Castro Cerrillo

DICTAMEN

FORMATO DE TRANSFERENCIA 1
Referencia Oficio No. DGOP/SDGOP/180719-013

En la ciudad de Guanajuato, Gto., se reunieron en la oficina de Síndicos y Regidores de este Gobierno Municipal, los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, a fin de llevar a cabo el análisis y evaluación de la propuesta de transferencias de Creaciones, Ampliaciones y Disminuciones a partidas del Presupuesto originalmente autorizadas para el ejercicio fiscal 2019, dos mil diecinueve.

NÚM. DE OBRA	PROG.	SUB PROG.	SUBCLASIFICACIÓN	MODALIDADES POR TIPO DE PROYECTO	INCIDENCIA DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA OBRA	LOCALIDAD	CONVENIOS ESTATALES	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019	SIMAPAG	RECURSO MUNICIPAL	ASIGNACIÓN AUTORIZADA	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	DISMINUCIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	AMPLIACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (CONVENIOS ESTATALES)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	CREACIÓN (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (CONVENIOS ESTATALES)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FISM) 2019)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (SIMAPAG)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (RECURSO MUNICIPAL)	ASIGNACIÓN MODIFICADA (FINAL)			
PROGRAMA EMBELLECIENDO MI COLONIA / 2019																															
URBANIZACIÓN																															
2019/018	SE	04	Pavimentación	Rehabilitación	Complementaria	Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	0.00	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44		
SUB TOTAL:								9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	0.00	0.00	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44		
AGUA Y SANEAMIENTO																															
2019/018-A	SC	01	Red o sistema de agua potable	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de red de agua potable en la calle República Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,627,708.08	0.00	1,627,708.08	1,627,708.08		
2019/018-B	SD	01	Drenaje sanitario	Rehabilitación	Directa	Rehabilitación de red de drenaje sanitario en la calle República Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	469,021.51	0.00	469,021.51	469,021.51		
2019/018-C	SD	03	Drenaje pluvial	Construcción	Directa	Construcción de colector pluvial en la calle República Mexicana (subida al panteón) en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto.	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,031,057.96	0.00	0.00	6,031,057.96			
SUB TOTAL:								0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,031,057.96	0.00	2,096,729.59	8,127,787.56		
SUB TOTAL:								9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL / 2019																															
2019/067						Conversión con entidades federales y estatales	Municipio	0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,098,359.63	1,973,852.82	567,280.61	15,739,493.05		
SUB TOTAL:								0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	16,213,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,098,359.63	1,973,852.82	567,280.61	15,739,493.05	
OBRA DIRECTA / 2019																															
URBANIZACIÓN																															
2019/071	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Obras de encarpamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato	Varias	0.00	0.00	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	160,097.74	0.00	2,260,097.74			
2019/072	SE	04	No aplica	No aplica	No aplica	Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato	Guanajuato	0.00	0.00	0.00	3,635,860.45	3,635,860.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	314,320.62	0.00	3,950,181.07			
SUB TOTAL:								0.00	0.00	0.00	5,735,860.45	5,735,860.45	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	474,418.36	0.00	6,210,278.81		
GRAN TOTAL:								9,129,417.59	2,952,820.35	4,070,582.41	3,547,179.65	19,700,000.00	9,129,417.59	0.00	4,070,582.41	1,041,698.97	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,113,911.41	0.00	0.00	0.00	0.00	9,066,731.76	0.00	2,505,480.68	11,572,212.44

JUSTIFICACIÓN

1	EN LAS ACCIONES IDENTIFICADAS CON EL NUMERAL 1 SE REALIZA LA SEPARACIÓN DE LAS ACCIONES HIDROSANITARIAS DE LAS OBRAS NUM. 2019/018. LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO EN REUNIÓN DE TRABAJO. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL SE ETIQUETARON CONFORME A LA NORMATIVIDAD DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DE DICHO FONDO.
2	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 2 SE DISMINUYE LA CANTIDAD DE \$6,113,911.41 DE RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL PARA DARLE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL A LA OBRA NUM. 2019/018. ASÍ MISMO SE INCREMENTA LA CANTIDAD DE \$3,098,359.63 DE RECURSOS ESTATALES Y \$1,973,852.82 DE RECURSOS SIMAPAG Y \$567,280.61 DE RECURSOS MUNICIPALES PARA TRANSFERIR A OTRAS ACCIONES QUE ASÍ LO REQUIERAN.
3	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 3 SE REALIZA LA AMPLIACIÓN DE RECURSOS MUNICIPALES DE LA OBRA 2019/071. LO ANTERIOR EN BASE AL OFICIO NUM. DCDIR/180719-002, SUSCRITO POR LA DIRECCIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA, MEDIANTE CUAL SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$250,000.00 AL CONTRATO NUM. PMSDOP/PMR/18/0219/013. ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE SE CUENTA CON UN SALDO DE CONTRATO POR LA CANTIDAD DE \$89,902.26, ASIGNÁNDOLE ÚNICAMENTE LA CANTIDAD DE \$160,097.74 PARA CUBRIR LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL SOLICITADA (SE ANEXA DOCUMENTO).
4	EN LA ACCIÓN IDENTIFICADA CON EL NUMERAL 4 SE DA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$314,320.62 A LA OBRA 2019/072. LO ANTERIOR ATENDIENDO A LA SOLICITUD DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA, ESTUDIOS Y PROYECTOS EN OFICIO NUM. DPOE/DIR/180719-002, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL YA QUE SE DETECTÓ QUE LA CANTIDAD NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE DICHA ACCIÓN ES POR LA CANTIDAD DE \$3,950,181.07 Y NO DE \$3,635,860.45 COMO INICIALMENTE SE HABÍA CONTEMPLADO. (SE ANEXA DOCUMENTO).

Los abajo firmantes, integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, aprueban en todas y cada una de sus partes dichas transferencias, de acuerdo a la relación arriba mencionada, mismas que se anexan debidamente requisitadas y que forman parte integrante del presente dictamen, mismo que se deberá someter al Ayuntamiento para la aprobación, en su caso. Lo anterior con fundamento en los artículos: 76 fracción IV inciso a), 79 fracción I, III y VIII, 80, 81, 83 fracción I, de la Ley Orgánica Municipal vigente para el Estado de Guanajuato. Se cierra el presente dictamen, firmando el mismo los integrantes de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento, que así lo aprobaron.

Integrantes de la Comisión de Obra Pública

Lic. Armando López Ramírez
Presidente

Ing. Carlos Alejandro Chávez Valdez
Secretario

VOCALES

Lic. Virginia Hernández Marín

Lic. Óscar Edmundo Aguayo Arredondo

Lic. Ana Bertha Melo González



PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.



"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
Departamento de Programación de Obra Pública
Oficio núm.: DGOP/SDGOP/180719-013
Asunto: Regularización de POPyAS 2019
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2019

Contador Público
Juan Antonio Valdés Fonseca
Tesorero Municipal
Presente

Hago referencia a mi oficio núm. DGOP/SDGOP/100719-005 de fecha 10 de julio de 2019, mediante el cual se enviaron las modificaciones de las acciones insertas en Obra Directa / 2019, Programa de Rehabilitación de Caminos Rurales / 2019; y Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019.

Al respecto, le informo que el pasado viernes 12 de julio del presente año se publicaron las modificaciones a los **Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social**, los cuales nos dan la posibilidad de replantear las propuestas antes señaladas. Por tal motivo y con el propósito de atender los movimientos de transferencias para la actualización del **Programa de Obra Pública y Acciones Sociales 2019 del Municipio de Guanajuato**; se envía la solicitud de modificación de la acción "Rehabilitación de calle República Mexicana (subida al panteón), en la colonia Encino, en el Municipio de Guanajuato, Gto." inserta en **Programa Embelleciendo Mi Colonia / 2019**; así como la suficiencia presupuestal a las acciones "Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato" y "Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato" en **Obra Directa / 2019**

Al respecto sírvase encontrar la propuesta de modificación, en la que se encuentra la corrección o puntualización necesaria, así como los anexos que lo respaldan. Lo anterior para su Vo.Bo. y posteriormente análisis de la Comisión de Obra Pública y aprobación ante el H. Ayuntamiento.

Agradeciendo las atenciones prestadas a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o duda.

Atentamente,
«Guanajuato, Somos Capital»



Ing. Héctor Javier Morales Ramírez
Director General de Obra Pública
PRESIDENCIA MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRA PÚBLICA MUNICIPAL
GUANAJUATO, GTO.

Con copia para: Lic. Mario Alejandro Navarro Saldaña, Presidente Municipal de Guanajuato. Para su conocimiento.
Lic. Armando López Ramírez, Presidente de la Comisión de Obra Pública del H. Ayuntamiento de Guanajuato. Mismo fin.
C.P. Irma Mandujano García, Coordinadora General de Finanzas. Mismo fin.
Arq. Jorge Armando Gordillo García, Subdirector General de Obra Pública. Para su conocimiento.
C.P. José Luis Meza García, Director de Inversiones de Infraestructura y Programas. Mismo fin.
Arq. Reyna Ma. Guadalupe Mitre Banda, Directora Técnica Administrativa. Mismo fin.
Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez, Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos. Mismo fin.
Ing. Pedro Murrieta González, Director de Construcción. Mismo fin.
Archivo.
Minutario.

HJM/R/JAGG/lca.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"

Guanajuato
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

Oficio núm.: DC/DIR/100719-002

Asunto: Solicitud de suficiencia presupuestal

Guanajuato, Gto., 10 de julio de 2019

Arquitecto

Jorge Armando Gordillo García

Subdirector General de Obra Pública

Presente

NOSEGURO \$ 2,100,000.00

CONTRATADO \$ 2,010,097.74

89,902.26

↓
SALDO DE ASIGNACIÓN

Hago referencia a la obra denominada: «**Obras de encarpetamiento asfáltico en diferentes zonas de la ciudad de Guanajuato.**», adjudicada a la empresa contratista **Dorosa Construcciones Bajío S.A. de C.V.**, bajo el amparo del contrato número **PMG/DGOPM/RRM18/2019/013.**

Al respecto, y derivado de los trabajos complementarios de la obra en mención, solicito suficiencia presupuestal al contrato por la cantidad de **\$250,000.00** (Doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.).

Lo anterior para la conclusión y cumplimiento de las metas programadas y trabajos complementarios, para el buen funcionamiento de la obra

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Pedro Murrieta González
Director de Construcción

Con copia para: Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública Municipal. Para su conocimiento.
LDI: Laura Cortés Argote, Encargada del Departamento de Control y Seguimiento al Programa de Obra. Para conocimiento.
Arq. Andrés Emmanuel Torres Segoviano, Supervisor de Obra. Para su conocimiento.
Archivo

En respuesta al folio

PMG/armf

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |



Ayuntamiento 2018 - 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE OBRA,
ESTUDIOS Y PROYECTOS
Oficio núm.: DPOEyP/DIR/180719-002
Asunto: Se solicita suficiencia presupuestal
Guanajuato, Gto., 18 de julio de 2019

Arquitecto
Jorge Armando Gordillo García
Subdirector General de Obra Pública
Presente

GOBIERNO MUNICIPAL
DE GUANAJUATO
RECIBIDO
18 JUL. 2019
DEPARTAMENTO DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
AL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA
RECIBÍÓ: *[Signature]* 14:35

Hago referencia al Programa de Obra Pública 2019, más en específico a la obra denominada:
«Rehabilitación de Callejón el Charro, en el Municipio de Guanajuato.».

Así mismo, atendiendo a lo referido anteriormente, me dirijo a Usted a efecto de solicitar su apoyo para que sean gestionados los tramites subsecuentes a los que haya lugar, esto, para que nos sea otorgada suficiencia presupuestal ya que inicialmente para llevar a cabo la obra antes mencionada, se tenía contemplada la cantidad de **\$3, 635,860.45**, sin embargo, al momento de la elaboración del expediente técnico, se detectó que la cantidad necesaria será de **\$3,950,181.07**, por lo que se requiere la cantidad de **\$314,320.62** para estar en posibilidades de llevar a cabo la mencionada obra en tiempo y forma.

<i>Monto inicial</i>	<i>Monto Final</i>	<i>Monto de suficiencia presupuestal requerida</i>
3, 635,860.45	\$3,950,181.07	\$314,320.62

Sin otro particular por el momento me despido de Usted reiterando de mis consideraciones, la más alta y distinguida.

Atentamente,
"Guanajuato, Somos Capital"

Arq. Silvia Graciela Sánchez Velázquez
Directora de Programación de Obra, Estudios y Proyectos

Con copia para: Ing. Héctor Javier Morales Ramírez, Director General de Obra Pública. Para su conocimiento.
L.D. Laura Cortes Argote, Jefe de departamento de Control y Seguimiento al Programa de Obra Pública. Para su conocimiento.
Archivo.

A'SGSV/tboj

PRESIDENCIA MUNICIPAL

| Plaza de la Paz No. 12, Centro | Guanajuato, Gto. | Tel. (473) 732 1213 | www.guanajuatocapital.gob.mx |